

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe me permito hacerles conocer a ustedes que el movimiento societario y económico de la compañía en el ejercicio económico 2010 se resume en los siguientes puntos:

1. En lo referente a la parte societaria los libros están de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías.
2. En lo referente a los registros contable estos se están llevando de acuerdo a lo que estipula la Ley y de Acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Por lo tanto todos sus registros están debidamente analizados y chequeados.
3. Los Resultados Financieros están demostrados en los Estados Financieros de la Compañía.
4. Los ingresos del presente año se obtienen por la entrega de materiales al Consorcio Corozo Ecuador para su futura exportación así como también por las ventas en el mercado nacional.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona y por la colaboración brindada a la revisión de la documentación de la Compañía.

Manta, Marzo 21 de 2011.



C.P.A. Ing. Mario Yencon
Comisario.

